

RECURSO DE REPOSICIÓN//DTE: MARIA MONICA MEJÍA CALDERÓN//DDO: SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A//RAD: 2023-00057//PANL.

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Vie 26/07/2024 15:58

Para:j01cmpcmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01cmpcmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:juridico@segurosdelestado.com <juridico@segurosdelestado.com>;L <alvaroalvarezurbina@hotmail.com>;momamecal@hotmail.com <momamecal@hotmail.com>;agp@ompabogados.com <agp@ompabogados.com>

Cco:Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>;Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (211 KB)

RECURSO DE REPOSICIÓN RAD202300057-MARIA MONICA MEJIA CALDERON.pdf;

Señores:

JUZGADO PRIMERO (01) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLE DE VALLEDUPAR.

j01cmpcmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	DECLARATIVO.
RADICADO:	20001-41-89-001-2023-00057-00.
DEMANDANTE:	MARIA MONICA MEJÍA CALDERÓN.
DEMANDADOS:	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A
LLAMADO EN GARANTÍA:	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

**ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN
CONTRA EL AUTO DEL 08 DE JUNIO DE 2024.**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali (Valle del Cauca), identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, sociedad legalmente constituida e identificada con el NIT No. 800.240.882-0, representada legalmente por la doctora Alexandra Elías Salazar, tal como consta en el poder que obra en el expediente. De manera comedida acudo a su Despacho dentro del término legal, con el fin de interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN** en contra del Auto calendarado con fecha del 08 de junio de 2024, notificado a mi representada el 23 de julio de 2024, por medio del cual, se tuvo como admitido el llamamiento en garantía presentado por parte de SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A solicitando desde este momento que tal providencia sea revocada, de conformidad con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen en documento adjunto.

Cordialmente;

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

PANL.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments